

EXP-UNC: 42149/2016.

Córdoba, 22 de noviembre de 2016.

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución CD N° 263/2016 para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/17) en el Grupo de Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que el día 4 de noviembre de 2016 finalizó el período de inscripción;
Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 12 y 13 de la Ord. HCS 8/86 (t.o.), sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;
Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar, para el día 5 de diciembre de 2016 a las 14:00 hs. al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (código interno 111/17) en el Grupo de Teoría de Lie, integrado por sus Miembros Titulares, Dras. Sonia NATALE, María S. RIVEROS y el miembro suplente Dra. Andrea SOLOTAR.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida de la Dra. Andrea SOLOTAR, desde Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 616./2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF